



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Recibí original 21 Julio 2021

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 230

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 21 de Julio de 2021.

C. Fidel Álvarez Palma

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] nh= 06/enero/1987 en la fosa 47 con Alineamiento D-U-S/N-47 del Panteón San Andrés Tototitpec para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver de la adult: [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.